

EDUCACIÓN CONTINUA
CICLO 2019

DIPLOMATURA EN TENDENCIAS EN DERECHO PENAL

INTRODUCCIÓN

Se trata de una oferta académica, inclusiva de los grandes temas de actualidad del Derecho Penal, con una mirada al ejercicio profesional.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO Y METODOLOGÍA

Cada módulo contará con la exposición dialogada inicial del docente y luego se utilizará el método de casos.

PROGRAMA DE ESTUDIO

Destacado cuerpo docente con reconocido ejercicio profesional: jueces, fiscales y defensores

Dolo, culpabilidad y error. Casos problemáticos: dolus generalis y aberratio ictus.

Dr. Sandro Abraldes

La legítima defensa. Alcance. Límites.

Dr. Javier de la Fuente

Narcocriminalidad. Régimen legal de estupefacientes. Técnicas de investigación.

Dr. Diego Iglesias, Dra. Patricia Cisneros y Dr. Matías Alvarez

La trata de personas. Cuestiones dogmáticas y procesales.

Ciberdelito y delitos informáticos.

Dr. Gustavo Aboso

La violencia de género. Problemática y tipos penales.

Dra. Romina Pzellinsky y Dra. Ma. Luisa Piqué

Corrupción y delitos de funcionarios públicos. Incompatibilidades. Conflicto de Intereses.

Dr. Sergio Rodríguez, Dr. Gabriel Rolleri y Dr. Sandro Abraldes

Puesta a punto.

Se analizarán los temas, casos, fallos y leyes novedosas que ocurran durante el año. En función de ello y del consenso con los asistentes, se establecerán el tema a tratar y el docente a cargo.

DIRECTOR ACADÉMICO

DR. SANDRO ABRALDES

Doctor en Derecho, UNED, Madrid, 2009 – Fiscal Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 24 – Director de la Especialización en Derecho Penal de la Universidad de Belgrano

CUERPO DOCENTE

JAVIER DE LA FUENTE

Doctor en Derecho, UNED, Madrid, 2008 – Tesis Doctoral con Premio Extraordinario – Juez del Tribunal Oral en lo Criminal Nro. 27

DIEGO IGLESIAS

Titular de la Procuraduría de Narcocriminalidad (Ministerio Público Fiscal)
Abogado de la Universidad de Buenos Aires, Especialista en Derecho Penal y Criminología (UNLZ) y Especialista Nacional Avanzado en la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR). Inició su carrera judicial en la Justicia en lo Criminal de Instrucción de la Ciudad de Buenos Aires, fue Subsecretario Letrado del Área Penal de la PGN y Secretario en la Justicia Criminal y Correccional Federal.

Estuvo a cargo de la Fiscalía Federal n° 1 de Lomas de Zamora y de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10 de la Ciudad de Buenos Aires.

Es autor de distintas publicaciones sobre narcotráfico y tratamiento de adicciones, temas sobre los cuales ha brindado también numerosas capacitaciones y exposiciones. Además fue docente de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, la Universidad Nacional de Lanús y Universidad del Salvador.

PATRICIA CISNEROS

Abogada de la Universidad de Buenos Aires.

Especialista en Derecho Penal de la Universidad de Palermo y Especialista Nacional Avanzado en la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR). Inició su carrera judicial en la Justicia Criminal y Correccional Federal.

Estuvo a cargo de la Fiscalía Federal n° 1 de Lomas de Zamora como Fiscal subrogante y actualmente se desempeña como Coordinadora de Investigaciones y Litigio Estratégico de la Provincia de Buenos Aires de la Procuraduría de Narcocriminalidad.

Es autora de distintas publicaciones sobre narcotráfico, temas sobre los cuales ha brindado también capacitaciones y exposiciones. Además fue docente de la Universidad de Buenos Aires y de diversos cursos de la Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal.

MATÍAS ALVAREZ

Abogado de la Universidad de Buenos Aires. Maestrando en Criminología de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Se desempeñó en la justicia nacional en lo criminal y correccional federal, tanto en el Poder Judicial como el Ministerio Público.

Actualmente cumple funciones como Coordinador de Investigaciones y Litigio Estratégico de la Ciudad de Buenos Aires de la Procuraduría de Narcocriminalidad. Docente de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Autor de diversos artículos relacionados con la especialidad y disertante en cursos de investigación en materia de narcocriminalidad de Naciones Unidas, del Ministerio Público Fiscal y el Ministerio de Seguridad de la Nación.

GUSTAVO ABOSO

Defensor de Cámara en lo Penal, Contravencional y Faltas del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Doctor en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid (España). Tesis dirigida por el Prof. Mult. H. C. José Cerezo Mir.

Autor del "Código Penal Comentado y Anotado con Jurisprudencia" (4a ed. 2017), "Los límites de la autoría mediata" (2012), "Derecho penal sexual" (2015), "Derecho penal ambiental" (2016), entre otras obras, artículos y traducciones del alemán y francés.

ROMINA PZELLINSKY

Abogada (UBA), especialista en violencia familiar (UMSA). Titular de la Dirección General de Políticas de Género de la Procuración General de la Nación.

MARÍA LUISA PIQUÉ

Abogada (UBA), especialista en derecho penal y procesal penal (UTDT) y master en derecho (Universidad de Georgetown). Fiscal de la Procuración General de la Nación.

SERGIO RODRÍGUEZ

Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas - Titular de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (Ministerio Público Fiscal)
Especialista en Administración de Justicia (UBA)

GABRIEL ROLLERI

Asesor legal de la Dirección de asistencia técnica y legislativa del MJyDH

Ex integrante de la Oficina Anticorrupción.

Profesor de grado y posgrado. Miembro del cuerpo docente del INAP y la Escuela del Cuerpo de Abogados de la Procuración del Tesoro (ECAE)

SANDRO ABRALDES

Doctor en Derecho, UNED, Madrid, 2009 – Fiscal Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 24 – Director de la Especialización en Derecho Penal de la Universidad de Belgrano

Los módulos podrán ser dictados por todos o algunos de los docentes mencionados en forma indistinta. La Universidad se reserva el derecho de realizar cambios en el cuerpo docente que considere pertinentes.

CONSIDERACIONES GENERALES

INICIO

3 de Mayo de 2019

FINALIZACIÓN

7 de Diciembre de 2019

CRONOGRAMA DE CLASES

3 y 4 de mayo.

7 y 8 de junio.

12 y 13 de julio.

9 y 10 de agosto.

6 y 7 de septiembre.

4 y 5 de octubre.

8 y 9 de noviembre.

6 y 7 de diciembre.

DURACIÓN

El curso tiene una duración de 80 h. reloj (8 meses) desarrolladas en encuentros intensivos.

Este diseño permite la concurrencia de abogados residentes en ciudades distintas de Buenos Aires y su periferia; incluso, de países limítrofes.

DÍAS Y HORARIOS

Modalidad: 1 viernes por la tarde (17 a 22 h.) y 1 sábado por la mañana (9 a 14 h.) por mes.

SEDE DE DICTADO

Zabala 1837, CABA.

ASISTENCIA MÍNIMA

75 % de las clases.

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Estudios de Posgrado y Educación Continua de la Universidad de Belgrano, extenderá el respectivo Certificado, a quienes aprueben las evaluaciones y cumplan con la asistencia mínima requerida. A aquellos alumnos que posean título de grado se les otorgará certificado de aprobación del Diplomado; a aquellos alumnos que no cumplan con dicho requisito se les entregará certificado de aprobación de Curso de Actualización Profesional.

Todos nuestros programas deberán contar con un cupo mínimo de alumnos matriculados para su apertura. En caso de no reunir el número indicado al cierre de inscripción, la Universidad se reserva el derecho de posponer o suspender el inicio de la actividad.